

OFICIO DE ACLARACIONES N° 1

Ciudad Victoria Tamaulipas, 27 de noviembre del 2018

Licitación No.: LPE-N78-2018

Relativo a: ESTUDIO ANÁLISIS COSTO BENEFICIO A NIVEL PREFACTIBILIDAD, ESTUDIO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y DOS ESTUDIOS DE VIABILIDAD FINANCIERA, EN LOS MUNICIPIOS DE TAMPICO Y MADERO, TAMAULIPAS; Y, ELABORACIÓN DE CINCO ESTUDIOS ANÁLISIS COSTO BENEFICIO A NIVEL PERFIL, 1 ANÁLISIS COSTO BENEFICIO A NIVEL DE PREFACTIBILIDAD Y 1 ESTUDIO DE INGENIERÍA DE TRANSITO, PARA DIVERSAS OBRAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.


Se hace del conocimiento de las empresas participantes, las siguientes indicaciones para ser tomadas en cuenta en la elaboración de sus propuestas:

- En referencia a la preguntas realizadas por parte de la empresa IDOM, en la junta de aclaraciones llevada a cabo el día 27 de noviembre del presente año, se responde lo siguiente:

No. Pregunta	Documento	Sección	Pregunta	Respuesta
1	AT1 Instrucciones	16	¿Se puede presentar una proposición por únicamente parte de los servicios solicitados, por ejemplo, por sólo algunos de los análisis costo beneficio solicitados?	Deberán presentar su proposición con el total de los conceptos requeridos en el anexo AT7 "catálogo de conceptos".
2	A7TdR	ACB del proyecto circuito vial conurbado	Se solicita atentamente detallar con qué estudios para dicho proyecto cuenta ya el Gobierno de Tamaulipas distintos o adicionales a lo establecido en la sección A. Instancia Pública Contratante	El consultor, con base en el estudio de ingeniería de tránsito, deberá obtener la información necesaria para realizar el diagnóstico de la situación actual, oferta, demanda e interacción.
3	A7TdR	ACB del proyecto circuito vial conurbado	Se solicita confirmar si el Gobierno de Tamaulipas también proveerá la información pertinente para la "situación sin proyecto" del circuito vial conurbado tramo de interconexión (costos actuales de mantenimiento, demanda, oferta, etc.) a fin de realizar esa parte del análisis costo beneficio.	El consultor, con base en el estudio de ingeniería de tránsito, deberá obtener la información necesaria para realizar el diagnóstico de la situación actual, oferta, demanda e interacción.

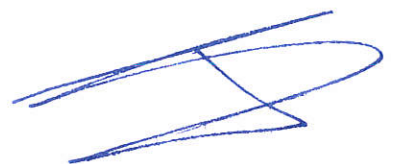


OFICIO DE ACLARACIONES N° 1

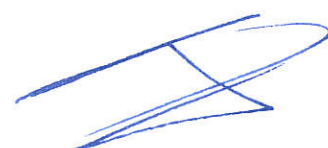
4	A7TdR	Ingeniería de tránsito circuito vial conurbado	Se solicita atentamente detallar con qué estudios para dicho proyecto cuenta ya el Gobierno de Tamaulipas.	El Gobierno de Tamaulipas no cuenta con estudios relacionados con la ingeniería de tránsito del proyecto.
5	A7TdR	Ingeniería de tránsito circuito vial conurbado	Se solicita confirmar si el Gobierno de Tamaulipas cuenta con estudios de vialidad y tránsito previos y el contenido de los mismos.	El Gobierno de Tamaulipas no cuenta con estudios relacionados con la ingeniería de tránsito del proyecto.
6	A7TdR	Proyectos hidráulicos	Se solicita confirmar nuestro entendimiento que toda la información descrita en esta sección serán entregados por la Secretaría de Obra Pública para la realización de los Análisis Costo Beneficio respectivos. Asimismo, se solicita detallar los estudios distintos o adicionales a lo establecido en dicha sección con los que cuente el Gobierno de Tamaulipas para la realización de los proyectos hidráulicos mencionados.	El consultor, con base en su experiencia, deberá obtener la información necesaria para realizar el diagnóstico de la situación actual, oferta, demanda e interacción.
7	A7TdR	Proyecto hidráulicos	Se solicita confirmar si el Gobierno de Tamaulipas también proveerá la información pertinente para realizar el análisis de la situación sin proyecto" de los proyectos hidráulicos (costos actuales de mantenimiento, demanda, oferta, etc.)	El consultor, con base en su experiencia, deberá obtener la información necesaria para realizar el diagnóstico de la situación actual, oferta, demanda e interacción.
8	A7TdR	Proyectos para salud	Se solicita confirmar nuestro entendimiento que toda la información descrita en esta sección serán entregados por la Secretaría de Obra Pública para la realización de los Análisis Costo Beneficio respectivos. Asimismo, se solicita detallar los estudios distintos o adicionales a lo establecido en dicha sección con los que cuente el Gobierno de	El consultor, con base en su experiencia, deberá obtener la información necesaria para realizar el diagnóstico de la situación actual, oferta, demanda e interacción.  No se cuenta con estudios adicionales.

OFICIO DE ACLARACIONES N° 1

			Tamaulipas para la realización de los proyectos de salud mencionados.	
9	A7TdR	Proyectos para salud	Se solicita confirmar si el Gobierno de Tamaulipas también proveerá la información pertinente para el análisis de la "situación sin proyecto" de los proyectos de salud (costos actuales de mantenimiento, demanda, oferta, etc.)	El consultor, con base en su experiencia, deberá obtener la información necesaria para realizar el diagnóstico de la situación actual, oferta, demanda e interacción.
10	A7TdR	Proyectos para turismo	Se solicita confirmar nuestro entendimiento que toda la información descrita en esta sección serán entregados por la Secretaría de Obra Pública para la realización de los Análisis Costo Beneficio respectivos. Asimismo, se solicita detallar los estudios distintos o adicionales a lo establecido en dicha sección con los que cuente el Gobierno de Tamaulipas para la realización de los proyectos de turismo mencionados.	El consultor, con base en su experiencia, deberá obtener la información necesaria para realizar el diagnóstico de la situación actual, oferta, demanda e interacción. No se cuenta con estudios adicionales.
11	A7TdR	Proyectos para turismo	Se solicita confirmar si el Gobierno de Tamaulipas también proveerá la información pertinente para el análisis de la "situación sin proyecto" de los proyectos de turismo (costos actuales de mantenimiento, demanda, oferta, etc.)	El consultor, con base en su experiencia, deberá obtener la información necesaria para realizar el diagnóstico de la situación actual, oferta, demanda e interacción.

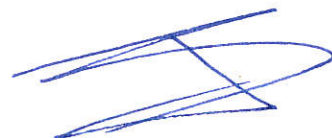


OFICIO DE ACLARACIONES N° 1

12	A7TdR	Proyectos para comunicaciones	<p>Se solicita confirmar nuestro entendimiento que toda la información descrita en esta sección serán entregados por la Secretaría de Obra Pública para la realización de los Análisis Costo Beneficio respectivos.</p> <p>Asimismo, se solicita detallar los estudios distintos o adicionales a lo establecido en dicha sección con los que cuente el Gobierno de Tamaulipas para la realización de los proyectos de comunicaciones mencionados.</p>	<p>El consultor, con base en su experiencia, deberá obtener la información necesaria para realizar el diagnóstico de la situación actual, oferta, demanda e interacción.</p> <p>No se cuenta con estudios adicionales.</p>
13	A7TdR	Proyectos para comunicaciones	<p>Se solicita confirmar si el Gobierno de Tamaulipas también proveerá la información pertinente para el análisis de la "situación sin proyecto" de los proyectos de comunicaciones (costos actuales de mantenimiento, demanda, oferta, etc.)</p>	<p>El consultor, con base en su experiencia, deberá obtener la información necesaria para realizar el diagnóstico de la situación actual, oferta, demanda e interacción.</p>
14	A7TdR	Estudios de ingeniería de tránsito para el proyecto para construcción a paso desnivel	<p>Se solicita detallar los estudios distintos o adicionales a los mencionados en la subsección i. Investigación Documental con los que cuente el Gobierno de Tamaulipas, pertinentes para la realización del estudio de ingeniería de tránsito solicitado.</p>	<p>El Gobierno de Tamaulipas no cuenta con estudios relacionados con la ingeniería de tránsito del proyecto.</p>
15	Al Instrucciones	AT3	<p>¿Existe alguna cantidad mínima o máxima de contratos de servicios o trabajos similares en monto y categoría a la que se licita con la que deba cumplirse?</p>	<p>Los licitantes deberán enlistar a su criterio los trabajos o servicios similares a los requeridos en esta licitación que hayan realizado en los últimos 10 años.</p>
16	Al Instrucciones	AT9	<p>Si el Licitantes ya cuenta con los equipos informáticos que utilizará, ¿puede obviarse el presentar una carta compromiso de arrendamiento?</p> 	<p>En este anexo los licitantes deberán enlistar los equipos propios o rentados que consideren necesarios para la realización de los conceptos de los trabajos o servicios y que le generen un gasto directo en los mismos. Para los equipos propios bastara con la indicación en el formato de dicha condición.</p>

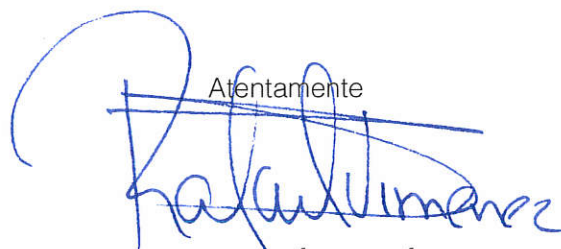
OFICIO DE ACLARACIONES N° 1

17	Al Instrucciones	AT12 Y AT14	Se solicita aclarar cuál es la diferencia entre personal de campo y personal técnico	El personal de campo será el que consideren para la ejecución directa de los trabajos o servicios y el personal técnico será el que consideren forma parte de sus gastos indirectos.
18	Al Instrucciones	AE2	¿El monto mensual programado en este formato debe ser expresado en moneda (pesos)?	La moneda en que deberá presentarse la proposición será en pesos mexicanos.
19	Al Instrucciones	AE4	La columna de "importe" de este formato ¿a qué cantidades se refiere?	En esa columna deberán indicar el importe total considerado por la utilización de cada uno los equipos y dicho importe deberán desglosarlo en las columnas siguientes de acuerdo a como pretendan utilizarlo cada mes.
20	Al Instrucciones	AE4	¿El "monto mensual programado de utilización" en este formato debe mostrarse en términos de la cantidad de unidades o del importe?	El monto mensual programado de utilización, será la suma de los importes considerados por uso de cada uno los equipos para cada mes.
21	Al Instrucciones	AE5	¿La columna de "importe" debe incluir el total erogado o el salario por hora?	Deberán considerar el total erogado y dicho importe deberán desglosarlo en las columnas siguientes de acuerdo a como pretendan utilizarlo cada mes.
22	Al Instrucciones	AE7	¿Puede presentarse este formato en USB en vez de CD como solicitan las bases?	Si podrán presentarlo en USB.
23	Al Instrucciones	AE7	Se solicita confirmar nuestro entendimiento que lo único que debe presentarse en versión electrónica en dispositivo electrónico es el formato AE7.	Deberán incluir en su proposición en forma electrónica la información solicitada en el anexo at7 catálogo de conceptos, en formato Excel.



OFICIO DE ACLARACIONES N° 1

24	Al Instrucciones	20.1	¿Existe algún mínimo o máximo de personal técnico, de campo, directivo y/o administrativo con el que se tenga que cumplir para presentar la proposición?	No existe ningún límite, los licitantes a su consideración deberán proponer el personal adecuado y suficiente para la realización de los trabajos o servicios.
25	AE7 Y Formatos Técnicos y Económicos	Modelos de contratos y fianzas	¿Los pagos se realizarán conforme se finalice cada uno de los conceptos del catálogo de conceptos? De ser el caso, ¿se espera que los entregables se entreguen por capítulos, es decir el "análisis de situación sin proyecto" del ACB a nivel prefactibilidad del proyecto circuito vial seria (clave4020501) una entrega y posteriormente se entregaría el "análisis de situación con el proyecto" (clave 4030502) y se cobraría según se finalice cada uno?	En el anexo ae3 "cedula de avances y pagos programados" el monto programado a estimar, será el que resulte de cobrar las partidas de trabajo totalmente terminadas, por ejemplo, si una partida de trabajo dura tres meses tendrá un avance físico y financiero cada uno de los tres meses (monto mensual programado a ejecutar), pero únicamente podrán cobrar las partidas totalmente terminadas, por lo que podrán estimarla de forma total hasta el tercer mes (monto programado a estimar).

Atentamente


ING. RAFAEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ
 Director de Licitaciones y Contratos

JAMR / fcp